

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLEANING CORP. S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy martes catorce de junio del dos mil dieciséis, a las 10h00 en el domicilio de la compañía, situado en las oficinas de la Av. 12 de Octubre 24-80 y Madrid, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía Cleaning Corp. S. A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

Asisten a esta Junta General los siguientes accionistas:

- Juan Alfredo Aguirre Espinosa, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
- Juan Bernardo Dávalos Donoso, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los estados unidos de américa.
- Juan Bernardo Dávalos Salazar, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
- Jorge Rodrigo Donoso García, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
- Lavanderías Ecuatorianas C. A., legal y debidamente representada por el señor Juan Bernardo Dávalos Salazar, en representación de treinta y ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de treinta y ocho mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Por decisión de la Junta preside la sesión el señor Juan Alfredo Aguirre Espinosa y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Carmen María Dávalos Salazar.

El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que esta reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se dé lectura al orden del día, previamente señalado en la convocatoria, el cual es:

- 1. Informe anual de la Gerente General**
- 2. Informe de Comisario**
- 3. Conocimiento y aprobación de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del 2015.**
- 4. Resultados del ejercicio.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, pasa a tratar el primer punto del orden del día que es el siguiente:

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

La Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del informe anual, el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes. Dicho documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de la Gerente General.

2. INFORME DE COMISARIO

Por disposición del Presidente, el secretario da lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía referente a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario, de acuerdo como dispone la Ley de Compañías del Ecuador.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2015

La señora Gerente General procede a dar una explicación de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral y manifiesta que los mismos estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a esta Junta.

La Junta en conocimiento de las cuentas y por explicación detallada de la señora Gerente General, por unanimidad procede a la aprobación de los mismos. Dicho documento pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

4. RESULTADO DEL EJERCICIO

La Gerente sugiere que la utilidad del ejercicio que asciende a US\$ 2,395.43 (dos mil trescientos noventa y cinco con cuarenta y tres centavos) se realice la apropiación de la reserva legal y el resultado final sea compensado con las pérdidas de años anteriores. Sugerencia que es aceptada por la Junta por unanimidad.

Siendo las 12H30, y una vez agotado el Orden del Día, se concede el receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- ✓ Informe de la Gerente General de la Compañía
- ✓ Informe del Comisario de la Compañía

- ✓ Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2015.

Se reinstala la sesión a las 13H10, secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13h30, y para constancia de lo resuelto suscriben la presente Acta todos los accionistas asistentes, así como la Gerente General, Presidente y el Secretario que certifica.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

CARMEN MARIA DAVALOS

Carmen María Dávalos Salazar
GERENTE GENERAL

Juan Alfredo Aguirre Espinosa

Juan Alfredo Aguirre Espinosa
PRESIDENTE

CARMEN MARIA DAVALOS

Carmen María Dávalos Salazar
SECRETARIO AD-HOC

Juan Alfredo Aguirre Espinosa

Juan Alfredo Aguirre Espinosa
ACCIONISTA

Juan Bernardo Dávalos Donoso

Juan Bernardo Dávalos Donoso
ACCIONISTA

Juan Bernardo Dávalos Salazar

Juan Bernardo Dávalos Salazar
ACCIONISTA

Jorge Rodrigo Donoso García

Jorge Rodrigo Donoso García
ACCIONISTA

Juan Bernardo Dávalos Salazar

Juan Bernardo Dávalos Salazar
LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.
ACCIONISTA